



Ciudad de México, 17 de Mayo de 2022.
Oficio No. CCM/CDH/061/2022

"2022 Año del Reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 260, segundo párrafo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito someta a consideración del Pleno de este Congreso, la prórroga para analizar y dictaminar iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, para crear un sistema estadístico de crímenes de odio a las personas lesbianas, Gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en la Ciudad de México. Presentada por el diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, en virtud de la necesidad de realizar un trabajo de análisis y discusión legislativa más profundo entre las y los integrantes de esta comisión dictaminadora.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN